



Tanto retraba la. División presentada.

Punto no obstante esta manifestación y
a División si se admita el escrito presentado
en votación Municipal se acordó por unanimi-
dad dejar sin efecto el escrito de división.

Demarcado el objeto de la
convocatoria se terminó la Sesión de que cer-
tifica.

Pr. J. Ferrando
Enrique Malate
José M. Montero

Luis Yarrarain *Pito Catalán*
Alberado *Daniel Parba*
Francisco García *J. Martínez*

Felipe Miguel Serio

Sesión extraordinaria de 19 de
Septiembre de 1925

Dños presentes
Presidente a diez y nueve de Septiembre de mil nove-
tes y veinticinco previa convocatoria
beniente al efecto hecha en forma legal, siendo la
Gimeno
Sola
Ortega
Pescador
En la ciudad de Teruel
donde se halla la Presidencia del
Sr. Alcalde, Don Enrique Malate So-
rribas y con la asistencia de los Sres. Don
José Berasio Hernández, Don José Berasio

Regiões
Hernando
Montera
Palo
Proquendo L.
Garzarán
Pastor
Olas
Martin Luis
Catalán
Herrero
Rubio

Montera Don Juan José Pérez Don Andrés Ro-
cador, Don Fernando Requinto Calayer Don Sa-
muel Pastor Coma Don Juan Garza Don Martín de
Andrés Olba, Huaracete, Don Tomás Martín Sud
Don Cito Catalán Garza Don Vicente He-
rnan Larque Don Víctor María Soló, Hernán
Don Juan Simón Mayo Don César Rubio Si-
món, y Don Florentino Ortega, Unánime ma-
yoría absoluta de los componentes del Ayunta-
miento se abrió la Sesión con la lectura de
la corporatoria.

Seguidamente en cumplimiento
de lo que en ella se expresa el Srto. Alcalde
Don Juan de los Rios declaró por nombrados en el cargo de Concejales
Solo, Jimenez, Rubio y los Srtes. Solo, Jimenez, Rubio y Ortega sus-
tituidos de la Srta. Villanueva en las correspondientes
Votaciones.

Seguicamiente en cumplimiento
de lo que en ella se expresa el Sr. Alcalde
declaró por virtud de su oficio de Concejal
los señores Don Solano, Don Pablo, Ortega ins-
talados en la Silboz en las correspondientes
felicítalos por tan honroso nombramiento
y felicitados en su propio por poder contar con
la eficaz cooperación de compañeros compe-
tentes y cuya actitud de propositos tienen
sobradamente justificada por conseguir que
cada uno de ellos se esfuerza en
concurrir a la administración de los intereses
comunes.

Sobre incapacidad de D. Sôr Ortega contenido brevemente en
 de D. Daniel Carter Membre de los Señores eludido se dio cuenta
 Del expediente ordenado formar por
 el Señor Gobernador Civil para determinar
 si Don Daniel Carter Cerezo muere las condi-
 ciones marcadas en la R. O. fecha 28 de Enero
 de 1824 para representar como Consejo Corpora-
 tivo de la Cámara de Comercio, visto que
 segun los documentos unidos y lo expuesto de las
 mencionadas diligencias por el intercedido no
 es ni ha sido miembro de la Junta Directi-
 va de la Cámara por unanimidad se acordó
 declarar la incapacidad de dicho Señor con
 el carácter que ostenta, y comunicar la vacante



283=

al Sr. Gobernador Civil a los efectos de la cito
da disposicion legal, despues de haber expuesto al
Sr. Cortes la desor de los Sres. Concejales que
acaban de renunciar del cargo de abstenere
en esta votacion.

El Sr. Alcalde contesto que el estatuto
prohibe la abstencion, haciendo notar que
solo por el mandato imperativo de la Ley se vota
la incapacidad legal del Sr. Cortes, por
haber dado muestra de abstenencia de sus
funciones edilicias y demostrando ser un exe-
cute compaño de todo empresario.

Sobre divisiones de Seguramente concedida la para
cargo de C^o de la obra al Sr. Hernando despues de expor que
calder
elegido por mayoria de los que formaban la
Corporacion para la 1^a Sesion de la Alcal
dia al variar la situacion de este asunto
que debe montar la division del cargo
con el fin de dar la suma mayor de facilidad
de reorganizar el Ayuntamiento y que igual
mente la presentaba un nombre de la Se-
ñores Teniente de Alcalde Don Jose Maria
Frontera y Don Juan Jose Toloro.

La Comision de la Presidencia re-
tificaron sus divisiones de los excludidos Sr.
Viz que se cita al Sr. Presidente despues de
abracar a los indicados Sres. sus apre-
miatos preguntas a los presentes si se admi-
tiran las divisiones que fueron acordadas
por unanimidad.

Hoy 1^a de E. En su virtud se procedio a liquidamente
al Sr. Teniente de Alcalde una votacion secreta a la eleccion de 1^{er} Ge-
nente de Alcalde y verificado el escrutinio
dio el resultado siguiente.

Votacion para 1 ^{er} Teniente de Alcalde	
Don Juan Gilman Mayo once votos	11
Don Jose Maria Frontera Saur uno	1
Don Tito Catalan Tarsaran uno	1

	Suma anterior	13
En blanco	dos votos	2
Total cinco votos igual al de los Señores		15

visto el resultado del sorteo y reunidos mayoría absoluta el Señor Presidente dispuso salir del cargo al interinado Sr. D. Solá ocupar el 1.º sitio en la Honra de la Presidencia y entregándole el bastón Simbolo de su autoridad.

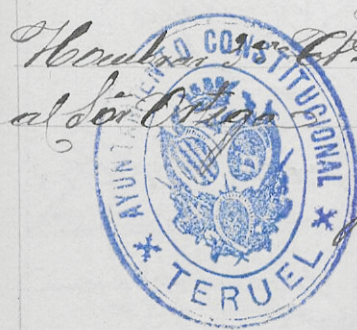
El Señor Dimenez dio la gracia a todos por la distinción otorgada de la que no se crea menor no obstante las insignias formadas con las cuales el Señor Alcalde habia antes hecho su presentación en la cual ofreciendo sus escasas aptitudes con la Junta de Ayuntamiento de la ciudad espere mucho mas de lo posible obrando no obstante que aplicaba toda su voluntad a lo mejor de lo que le fuera.

Compañía 2.ª 6.ª	Potencia de 2.º Cuente de Alcalde	
al Sr. Solá	Don Victor Maria Solá Hermano de voto	10
	Don Francisco Esquivelo uno	1
	Don José Maria Mañenas uno	1
	Don Andrés Cresador uno	1
	En blanco dos	2
	Total	15

igual al de los Señores votantes.

Por tanto quedo proclamado 2.º Cuente de Alcalde Don Victor Maria Solá Hermano de voto. El Señor Alcalde dio posesión entregándole el bastón y haciéndole ocupar el 1.º sitio de la izquierda de la Presidencia.

Después dio la gracia agradeciendo a sus dignos compañeros la distinción que le otorgan y manifestando que no obstante carecer de la competencia que el cargo del Señor Alcalde le atribuye pondrá toda su voluntad para averiguar el desempeño de su cargo.



Honorable Sr. D. ^{Don} Teodoro para 3.^{er} Cuente de Alcalde
 al Sr. Ortega
 Verificada la eleccion en la misma forma
 y hecho el escrutinio dio el resultado siguiente:
 Don Vincente Ortega Arredondo diez votos 10
 " Jose Maria Hernandez uno " 1
 " Juan Luis Palero uno " 1
 " Jose Maria Mestras uno " 1
 En blanco dos " 2
 Total 15

igual al numero de votantes.
 Hecha por la Presidencia la proclama-
 cion de Don Vincente Ortega y ocupado por este el
 2.^o sillón a la derecha del señor Alcalde que le su-
 tregó el baston de Autoridad, dicho señor Ortega
 dirigió un debidamente y cordial saludo a los que
 le habian honrado eligiendolo y tambien a todos
 acordando que se limitaba a esto por entender que
 es tiempo de callar y de obrar por la administra-
 cion del Municipio.

Sobre division del Sr. Don Hernando preguntó si podia
 cargo de Concejal discutir y tomar cuenta sobre la division
 de su cargo de Concejal. Pudo observar el Sr.
 Presidente que como Sesion extraordinaria
 habia de extender el objeto expresado en la
 convocatoria.

Cumplido el objeto de esta se ter-
 minó a la hora de la Vistienda la Sesion
 de que certifico.

V.
 Miquel Alcala Juan Jimenez
 [Signature]
 [Signature]
 Aprobados [Signature]
 [Signature] J. J. Benavides

José M^a Frontero 86.

San Pedro

Victor Herrer

Juanes Oliva

León Yamarón

Vito Catalán

Q. S.

Agustín

José N. Ruiz

Tomás Martín Ruiz

Félix Miguel, Sr.

Sesión extraordinaria de 26 de Septiembre de 1925

D^{tes} presentes

En la ciudad de Lema
Presidencia veintiseis de Septiembre de mil novecientos
D^{te} Alcalde municipal proclama convocatoria hecha en
Venientes forma legal con el carácter de urgente y
Giménez por la presencia del Sr. Alcalde Don En-
Sola rrique Urbalaz Dariba y con la asistencia
Ortega de los señores al margen firmados por mayoría
Catalán de los componentes de la Corporación habien-
Regidores do dejado de asistir con excusa legítima los de-
Gamarán mos Utrilla, Proquendo, Martín y Corrales de
Pineda Utrilla con la lectura de la convocatoria
Hernández sectorial.

Procurador
Martín
Pérez
Oliva
Sobies
Hernández
Rubio
Pérez

Seguientemente y hallándose en el sa-
lón del Concejal Don Placido de Lema. Ha-
biendo nombrado como Corporativo por re-
presentación de la Economía por el Sr. Co-
procurador Civil en 18 de octubre al Sr. Alcal-
de de Lema de que paró a ocupar el